

S.f.

PLANTEAMIENTO ETICO-POLITICO PARA UN DESARROLLO ECONOMICO
DE EL SALVADOR



1. Uno de los prejuicios dogmáticos que más impiden encontrar una solución al problema del desarrollo económico y político de El Salvador, es que el capitalismo constituye, incluso tal como se da en el país, el modelo ideal de desarrollo, mientras que el socialismo, aún en su forma más corregida, es algo que debe rechazarse, incluso por modos violentos y terroristas:

1.1. Se da entre nosotros una gran incultura sobre este punto, favorecida por una propaganda inmemorial, fundada en intereses ilegítimos e ideologizada al máximo, al mismo tiempo que fomentada por unos medios de comunicación, que hacen más uso del ataque personal bajo que del análisis intelectual.

1.2. Se atribuye al capitalismo todos los bienes de su planteamiento abstracto (defensa de la libertad, de la iniciativa privada, máximo de productividad, aumento de la riqueza nacional), sin detenerse en la consideración de lo que es su esencia real (no ideal) y sin sopesar los bienes efectivos que ha traído con los males que ha producido en el conjunto del mundo y especialmente en El Salvador, donde el capitalismo se ha dado en su forma más tosca y violenta:

- pensar que el capitalismo pasado y presente de El Salvador puede traer una solución justa al problema del país, con las ideas, hombres y métodos, seguidos hasta ahora y proyectados hacia el futuro, es un error de principio, que tendrá funestas consecuencias para el crecimiento económico nacional y para el bienestar y liberación de las mayorías populares,
- esto no significa necesariamente que todo sea malo en el capitalismo o que no debiera intentarse un proceso de capitalismo reformista, dadas las condiciones reales de El Salvador.

1.3. La ceguera y el apasionamiento que hay contra todo lo que no sea un capitalismo primitivo y a ultranza dificulta enormemente el avance consensuado y es la fuente originaria de la polarización social:

- no se niega que algunas formulaciones y acciones del extremismo revolucionario susciten un gran miedo y consecuentemente desencadenen todo un complejo de reacciones,
- pero el considerar como comunistas o simplemente promarxistas posiciones internacionales incluso de derechas (administración Reagan o Congreso de Estados Unidos) y posiciones nacionales (planteamientos del PDC o del PCN) muestran un alto grado de ignorancia y de pasión extremista.

1.4. Hay que aceptar para un planteamiento correcto del futuro desarrollo la responsabilidad de esta posición capitalista tanto en el subdesarrollo económico del país como en la injusticia estructural, que es el principio fundamental del actual conflicto social:

- no puede aceptarse históricamente que el capitalismo salvadoreño haya sido un capitalismo efectivo, ni siquiera en la época de máximo crecimiento del PIB anual, donde supo aprovechar las ventajas comparativas, pero no tuvo proyección adecuada ni visión social;

S.F.



- pero no sólo es responsable del subdesarrollo sino que lo es también de la injusticia estructural, en lo que ésta tiene de explotación, opresión y represión,
- si no se hace un autoexamen, se aceptan los errores y se proponen nuevas formas de planteamiento económico y político, las mismas causas producirán los mismos lamentables efectos.
- aunque el orden económico internacional no haya sido a la larga favorable al planteamiento capitalista salvadoreño, éste ha contado en el ámbito interno del país durante muchos años con todas las facilidades, lo cual prueba mejor su debilidad.
- no obstante, hay algunos síntomas de que no todo el sistema empresarial ha caído totalmente en los defectos señalados, de modo que se apunta otra forma de capitalismo, que podría contribuir positivamente al desarrollo del país:
 - =pueden apreciarse distintas posiciones entre el capital agrario, el comercial y el industrial, que permiten hablar de una paulatina modernización y apertura del capitalismo salvadoreño,
 - =también se da una mayor capacitación profesional de ciertos sectores capitalistas, lo cual es importante para el crecimiento económico,
 - =pero todavía el conjunto está cerrado y a la defensiva sin atreverse a un planteamiento renovador.

2. Los últimos planteamientos de Juan Pablo II en las encíclicas Laborem exercens (1981) y Solicitudo rei socialis (1987) ofrecen puntos de vista, que son de una gran actualidad para tener un marco adecuado desde el que plantear principios fundamentales de nuestro desarrollo económico:

2.1. El Papa plantea una gran reticencia tanto sobre el modelo capitalista como sobre el modelo colectivista o marxista, tal como se han venido dando en la práctica, de modo que ninguno de los dos está libre de sospecha y de responsabilidad en la lamentable y constantemente empeorada situación, que vive nuestro mundo:

"En occidente existe, en efecto, un sistema inspirado históricamente en el capitalismo liberal, tal como se desarrolló en el siglo pasado; en oriente se da un sistema inspirado en el colectivismo marxista, que nació de la interpretación de la condición de la clase proletaria, realizada a la luz de una peculiar lectura de la historia" (SRS, 20).

Se da así una oposición "entre dos concepciones del desarrollo mismo de los hombres y de los pueblos, de tal modo imperfectas que exigen una corrección radical" (ib., 21). "La doctrina social de la Iglesia asume una actitud crítica tanto ante el capitalismo liberal como ante el colectivismo marxista. En efecto, desde el punto de vista del desarrollo surge espontánea la pregunta: ¿de qué manera o en qué medida estos dos sistemas son susceptibles de transformaciones y capaces de ponerse al día, de modo que favorezcan un desarrollo verdadero e integral del hombre y de los pueblos en la sociedad actual?. De hecho, estas transformaciones y puestas al día son urgentes e indispensables para la causa de un desarrollo común a todos" (ib., 21).



2.2. Otro punto decisivo en el planteamiento papal es el reconocimiento del enfrentamiento que se da entre el trabajo y el capital, el cual debe ser superado, pero teniendo en cuenta la prioridad del trabajo sobre el capital:

"El problema del trabajo ha sido planteado en el contexto del gran conflicto, que en la época del desarrollo industrial y junto con éste se ha manifestado entre el mundo del capital y el mundo del trabajo, es decir, entre el grupo restringido, pero muy influyente, de los empresarios, propietarios o poseedores de los medios de producción y la más vasta multitud de gente que no disponía de estos medios, y que participaba, en cambio, en el proceso productivo exclusivamente mediante el trabajo. Tal conflicto ha surgido por el hecho de que los trabajadores, ofreciendo sus fuerzas para el trabajo, las ponían a disposición del grupo de empresarios, y que éste, guiado por el principio del máximo rendimiento, trataba de establecer el salario más bajo posible para el trabajo realizado por los obreros. A esto hay que añadir también otros elementos de explotación, unidos con la falta de seguridad en el trabajo y también de garantías sobre las condiciones de salud y de vida de los obreros y de sus familias"(LE, 11). Juan Pablo II considera que este es un hecho real, que cuando es asumido por el capitalismo y por el marxismo se convierte en lucha de clases.

"Ante la realidad actual...se debe ante todo recordar un principio enseñado siempre por la Iglesia. Es el principio de la prioridad del trabajo frente al capital...Este principio es una verdad evidente, que se deduce de toda la experiencia histórica del hombre"(ib.,12).

"Justo, es decir, conforme a la esencia misma del problema; justo, es decir, intrínsecamente verdadero y a su vez moralmente legítimo, puede ser aquel sistema de trabajo que en raíz supera la antinomia entre trabajo y el capital, tratando de estructurarse según el principio...de la sustancial y efectiva prioridad del trabajo, de la subjetividad del trabajo humano y de su participación eficiente en todo el proceso de producción, y esto independientemente de la naturaleza de las prestaciones realizadas por el trabajador"(ib.13). La antinomia no tiene su origen en la estructura del proceso de producción, que más bien exige su compenetración, pero de tal modo que ésta se realice por la subordinación del capital al trabajo y no al revés, como sucede en los sistemas fundados en el economicismo y en el materialismo.

3. Desde la perspectiva expuesta en 1. y 2., pueden señalarse algunos puntos fundamentales para programar y realizar un desarrollo justo:

3.1. Aunque la perspectiva de lo que es más beneficioso para las mayorías populares no tenga que ser necesariamente el principio rector inmediato de cada una de las empresas, sí lo debe ser de cualquier proyecto económico general en el caso de El Salvador:

- la situación de las mayorías no sólo es en sí misma inaceptable desde un punto de vista humano sino que es un principio de desestabilización, que dificulta y casi imposibilita el desarrollo económico del país.
- no es aceptable históricamente que las mayorías se verán favorecidas por el mero hecho de buscar cada uno el máximo de lucro, sino



que, al revés, debe procurarse la satisfacción de las necesidades básicas de las mayorías, como lanzamiento de una nueva dinámica económica.

-el buscar el bienestar de las mayorías populares exige en la situación actual de El Salvador proponer un modelo de economía mixta como modelo preferible:

=un modelo extremadamente liberal, como el defendido por la extrema derecha, ni siquiera asegura un desarrollo sostenido sólido y mucho menos una justa distribución y participación activa de las mayorías populares,

=un modelo extremadamente colectivista o estatista no garantiza en el caso salvadoreño la eficiencia necesaria ni daría paso al aporte creador de la iniciativa privada y comunitaria,

=el modelo de economía mixta debería asegurar por parte del estado que se cubriesen las condiciones necesarias para el desarrollo de las mayorías populares, pero, en el marco de unas normas, que impidiesen la hegemonía del capital, sin dejar de incentivar la inversión productiva.

-la búsqueda y encuentro de un consenso nacional de emergencia o, al menos, de diversas formas de pacto social y político, aparece como un propósito positivo, difícil de conseguir pero que se debe intentar.

-En este sentido la posición de la gran empresa privada respecto del Debate Nacional, aunque supone un pequeño avance sobre posiciones pasadas, muestra todavía lo mucho que queda por avanzar en busca de una sincera cooperación equitativa para las partes:

=la reacción no ha sido tan violenta como lo fue en 1976 con ocasión del intento de Transformación Agraria,

=pero muestra la misma falta de visión de 1970 cuando se retiró del Congreso de Reforma Agraria, entonces convocado por la Asamblea Legislativa:

+su mera presencia hubiera moderado las conclusiones del DN, pues contaba con un alto porcentaje (el 20%), que hubiera sido decisivo para dar o quitar mayoría,

+se ha perdido una posibilidad grande de poner en contacto el trabajo con el capital en el plano cívico (político) social para poder ir consiguiendo algunos puntos de consenso, ventajosos para ambas partes y para el proceso.

3.2. Para lograr una base sólida de relanzamiento debe superarse el conflicto actual no por la vía de la guerra sino por la vía de la negociación, que acabe con el conflicto pero también con el complejo de causas, que lo originaron:

-no es aceptable la solución militar por su ineficacia demostrada, por su falta de perspectiva y por los enormes costos humanos, económicos y políticos, que comporta,

-la negociación no debiera estar orientada tanto por la fuerza y poder de las partes en conflicto o por presiones extrañas al país o por las exigencias formales de la legislación vigente, cuanto por las condiciones objetivas y subjetivas que hagan posible la paz justa:

=deben superarse las condiciones y las causas que dieron lugar al conflicto,



=deben posibilitar la acción creativa integrada de las fuerzas revolucionarias como garantes de las exigencias populares.

3.3. La situación de El Salvador es irresoluble política y económicamente, si no se la enmarca en el conjunto de la región centroamericana:

-el marco de Esquipulas II, sin ser un marco perfecto, supone en este momento un marco suficiente para hacer avanzar el proceso de pacificación y democratización en Centroamérica:

=como plan regional permite unas relaciones respetuosas entre todos los países desde el punto de vista centroamericano y no como un plan que responda a los intereses norteamericanos, tal como los ha concebido no Estados Unidos sino la administración Reagan,

=como plan que afecta a la pacificación y democratización específicas de El Salvador marca pautas, que corregidas y cumplidas, podría favorecer el proceso.

=está dándose una interpretación sesgada de lo que es E II y de lo que está siendo el cumplimiento de lo pactado:

+hay una fuerte resistencia, a veces vergonzante, de los sectores derechistas, cuyo intento principal es terminar vio lentamente con los sandinistas y con el FMLN,

+se cierra los ojos en el caso de Estados Unidos, Honduras y El Salvador, mientras se miran con lupa los sucesos de Nicaragua.

-es además importantísimo relanzar el proceso de integración económica sobre la base de una gran ayuda económica internacional, la cual podría suponer la posibilidad de un rápido despegue económico:

=parece claro que sin una firme y profunda integración económica de los países del área, cada uno de ellos por separado apenas tiene viabilidad económica,

=se perciben fuertes intereses internacionales, bien intencionados y confluyentes con los centroamericanos, en favor de una ayuda económica muy importante.

=no debería ser impedimento para la colaboración económica la existencia de regímenes políticos dispares en el área, como no lo es en el resto de las relaciones económicas mundiales.